

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SALICA DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía SALICA DELÉCUADOR S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero Interino del cantón Guayaquil, el 28 de noviembre de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-G-IJ-0000255 el 21 Ene. 2002

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL. «La compañía tiene por objeto los siguientes: a) el ejercicio de la actividad pesquera industrial y comercial en todas

Guayaquil, 21 Ene. 2002

productos de la pesca y sus derivados...»

sus fases, incluyendo la captura, investigación, conversación, procesamiento o transformación y comercialización tanto interna como externa de

AB. MARÍA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES SUBDIRECTORA JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL